

# VOX

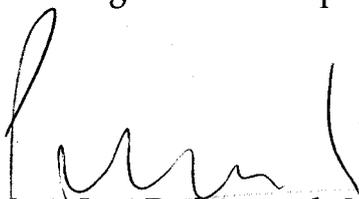
GRUPO PARLAMENTARIO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 184 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE** sobre cuál es la política de colaboración del Gobierno con los países de nuestro entorno en lo referente a la defensa de las fronteras. (núm. Expte. 172/000054).

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de septiembre de 2024.



María José Rodríguez de Millán Parro

Portavoz GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

### PRIMERO.- LA POLÍTICA DE FRONTERAS ABIERTAS DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Tradicionalmente, se ha considerado la política exterior como una cuestión de Estado. Esto se solía traducir en un mantenimiento de posturas en aquellas cuestiones más relevantes y cruciales para la defensa de España.

Sin embargo, durante el último lustro, el Ejecutivo ha demostrado no regirse por la defensa del interés nacional y, en concreto, en materia de protección de las fronteras. Atendiendo a los datos publicados por el Ministerio del Interior, entre el 1 de enero y el 31 de agosto de este año han llegado a nuestro país 35.456 inmigrantes ilegales. Esto representa un aumento del 62,8% en relación con el mismo periodo del año pasado (+13.676)<sup>1</sup>. Cabe destacar que los inmigrantes llegados por vía terrestre a las ciudades españolas de Ceuta y Melilla han aumentado un 161,6%<sup>2</sup>. De este dato es posible concluir la abulia del Reino de Marruecos en relación con el control de la inmigración ilegal que llega a nuestro país. Conviene recordar que entre el año 2018 y el 2023 han llegado a España cerca de 270.000 inmigrantes ilegales<sup>3</sup>, mientras las ejecuciones de órdenes de expulsión son ínfimas.

Estas cifras revelan la inacción del Ejecutivo español en materia de control de fronteras. A mayor abundamiento, las actuaciones del Gobierno no se han limitado a la aceptación de las tesis marroquíes sobre el Sáhara Occidental, la

<sup>1</sup>«Inmigración irregular 2024. Datos acumulados del 1 de enero al 31 de agosto», *Ministerio del Interior*. Disponible [en línea]: [https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/.galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2024/16\\_informe\\_quincenal\\_acumulado\\_01-01\\_al\\_31-08-2024.pdf](https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/.galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2024/16_informe_quincenal_acumulado_01-01_al_31-08-2024.pdf)

<sup>2</sup> *Ibidem*.

<sup>3</sup> *Ibidem*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

concesión de ayudas millonarias para sus Fuerzas y Cuerpos de Seguridad<sup>4</sup>, sino que ahora el Ejecutivo apuesta por una «migración circular» cuya tesis principal descansa sobre la supuesta necesidad de importar centenares de miles de inmigrantes.

Todo ello, no hace sino provocar un efecto-llamada en aquellos países emisores de inmigración, lo que profundiza la invasión de inmigrantes ilegales que padece nuestra Nación.

## **SEGUNDO.- LAS POLÍTICAS DE FRONTERAS EN LOS PAÍSES EUROPEOS**

Esta crisis provocada por la avalancha de inmigrantes ilegales no es exclusiva de nuestro país, sino que el Viejo Continente está sufriendo –en mayor o menor medida– las consecuencias de las políticas de fronteras abiertas que, hasta la fecha, han llevado a cabo la gran mayoría de gobiernos europeos, y que han sido promovidas desde las instituciones de la Unión Europea.

No obstante, un creciente número de países está implementando cambios en sus políticas de protección de fronteras. Recientemente, el gobierno de Países Bajos ha solicitado ante la Comisión Europea «una excepción para no tener que acogerse al Pacto de Migración y Asilo»<sup>5</sup>. Por su parte, el primer ministro británico, Keir Starmer –perteneciente al Partido Laborista– afirmó estar

---

<sup>4</sup> MORALES, Enrique: «El Gobierno ya lleva donados 118 millones de euros a Marruecos para vigilar sus fronteras y sus costas», *The Objective*, 18.02.24. Disponible [en línea]: <https://theobjective.com/espana/2024-02-18/sanchez-donado-marruecos-vigilar-fronteras/>

<sup>5</sup> «Países Bajos pide a la Comisión Europea una excepción al Pacto Migratorio», *Europa Press*, 18.09.24. Disponible [en línea]: <https://www.europapress.es/internacional/noticia-paises-bajos-pide-comision-europea-excepcion-pacto-migratorio-20240918122246.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

«muy interesado»<sup>6</sup> en las políticas aplicadas sobre inmigración ilegal por la presidenta del Consejo de Ministros de Italia, Giorgia Meloni, y que han tenido como resultado una fuerte reducción de la inmigración ilegal.

Concretamente, el gobierno italiano ha conseguido reducir en un 62% la llegada de inmigrantes entre el 1 de enero y el 31 de julio de este año, en comparación con el mismo periodo de tiempo del año pasado<sup>7</sup>. Asimismo, en los primeros siete meses del año las repatriaciones voluntarias asistidas aumentaron un 20%<sup>8</sup>. El coste de esta medida ha sido de 5.500 millones de euros que el Ejecutivo presidido por Meloni ha detruido del Fondo Italiano para el Clima (3.000 millones) y 2.500 millones del Fondo para la Cooperación al Desarrollo (2.500 millones). Otra medida que ha planteado la primer ministro italiana ante la Comisión Europea es la creación de una misión naval europea con el objetivo de frenar la inmigración ilegal<sup>9</sup>. El formato dicha actuación es el denominado como Presencias Marítimas Coordinadas (*Coordinated Maritime Presences* o «CMP»). Las CMP «constituyen un instrumento de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) de naturaleza novedosa y diferente a la de las operaciones y misiones de la Unión Europea... que se sirve de la contribución

<sup>6</sup> «Starmer dice estar “muy interesado” en estrategia de Italia para reducir migración ilegal», *La Vanguardia*, 16.09.24. Disponible [en línea]: <https://www.lavanguardia.com/vida/20240916/9944385/starmer-dice-interesado-estrategia-italia-reducir-migracion-ilegal-agenciaslv20240916.html>

<sup>7</sup> ISASI ARCE, Rodrigo: «La Italia de Meloni reduce un 62% la llegada de inmigrantes irregulares a sus costas», *The Objective*, 28.08.24. Disponible [en línea]: <https://theobjective.com/internacional/2024-08-28/italia-meloni-reducir-inmigrantes-irregulares/>

<sup>8</sup> *Ibidem*.

<sup>9</sup> MENOR, Darío: «Von der Leyen apoya una misión naval europea que frene la inmigración en el Mediterráneo», *El Correo*, 17.09.23. Disponible [en línea]: [https://www.elcorreo.com/internacional/europa/von-der-leyen-apoya-propuesta-italiana-lanzar-20230917135631-ntrc\\_amp.html](https://www.elcorreo.com/internacional/europa/von-der-leyen-apoya-propuesta-italiana-lanzar-20230917135631-ntrc_amp.html)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

de los Estados miembros presentes en un Área Marítima de Interés (MAI)»<sup>10</sup>. Ésta es, por tanto, una línea de actuación que permitiría a nuestros buques realizar operaciones de interdicción marítima frente a las embarcaciones que transportan a los inmigrantes ilegales y llevarlos al puerto seguro más cercano. De esta forma se evitarían las pérdidas de vidas humanas y, además, se cumpliría con el Derecho Internacional.

En Suecia, por ejemplo, el Ejecutivo liderado por el primer ministro Ulf Kristersson ha anunciado que pagará más de 30.000 euros a aquellos inmigrantes que regresen a sus países de origen. Esta cifra supone multiplicar por 30 el incentivo económico actual existente en el país<sup>11</sup> y ampliar la diferencia cuantitativa existente con las ayudas al retorno de inmigrantes que ofrecen sus vecinos.

Por último, merece una mención específica la decisión tomada por el gobierno alemán, presidido por el socialista Olaf Scholz, relativa a la realización de controles policiales en las fronteras norte y oeste del país. Esta actuación, supone que el país germano ya establece controles en la totalidad de sus límites territoriales. En palabras de la ministra alemana de Interior, el motivo de esta medida se debe al «alto número de inmigrantes que ingresan sin autorización al país y a la sobrecarga del sistema de asilo»<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> García Yáñez, Javier y González-Cela Echevarría, Ramón: «Presencias Marítimas Coordinadas, la diplomacia naval de la UE», *Revista Española de Defensa* - septiembre 2022, pp. 50-54. Disponible [en línea]:

<https://www.defensa.gob.es/Galerias/gabinete/red/2022/09/p-50-54-red-397-maritimas.pdf>.

<sup>11</sup> SÁEZ, Lorena: «Suecia pagará 30.000 euros a los inmigrantes que regresen a sus países de origen», *La Razón*, 14.09.24. Disponible [en línea]:

[https://www.larazon.es/internacional/suecia-pagara-30000-euros-inmigrantes-que-regresen-s-us-paises-origen\\_2024091466e5c691b3741e0001e5c67d.html](https://www.larazon.es/internacional/suecia-pagara-30000-euros-inmigrantes-que-regresen-s-us-paises-origen_2024091466e5c691b3741e0001e5c67d.html)

<sup>12</sup> RIEGERT, Bernd: «Vuelven los controles policiales a las fronteras de Alemania», *DW*, 16.09.24. Disponible [en línea]:

<https://www.dw.com/es/vuelven-los-controles-policiales-a-las-fronteras-de-alemania/a-70232208>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En este sentido, el giro de gran parte de los países europeos hacia unas políticas favorables al control de la inmigración ilegal más realistas, que sirvan el interés nacional y protejan a sus ciudadanos, no se ha producido en nuestro país. A pesar de una creciente inseguridad en nuestros barrios, fruto de una criminalidad que continúa en aumento y en gran medida relacionada con la inmigración ilegal, nuestro Ejecutivo ha redoblado la apuesta por la admisión de centenares de miles de inmigrantes provenientes de culturas incompatibles con Occidente.

### TERCERO.- CONCLUSIONES

Es necesario apuntar que cualquier política en materia de inmigración ilegal no debe fundamentarse en actuaciones que afecten o se apliquen únicamente en el propio país, sino que deben tener una vertiente que implique a países terceros.

Es por ello que España debe exigir a los países con los que existen acuerdos de colaboración a que cumplan con sus compromisos. Este es el caso del *Convenio entre el Reino de España y el Reino de Marruecos sobre cooperación en materia de seguridad y de lucha contra la delincuencia, hecho en Rabat el 13 de febrero de 2019*. En particular, se establece la cooperación en la materia de trata de seres humanos y la inmigración ilegal (art.1.2.f). No obstante, si se analizan los datos de llegadas de inmigrantes ilegales citados *supra*, resulta más que evidente que el *Majzén* no está cumpliendo los acuerdos suscritos con nuestro país. Al contrario, las autoridades marroquíes instrumentalizan la inmigración con el objeto de debilitar nuestro país.

En suma, el Gobierno persevera en una política de fronteras abiertas cómplice de la invasión migratoria ilegal, lo que se evidencia en la inacción en materia



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

de control fronterizo y en la claudicación a la hora de garantizar el efectivo cumplimiento de los acuerdos bilaterales.

Al amparo de lo expuesto, el Grupo Parlamentario VOX presenta la siguiente

### **MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE**

**<<El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:**

1. Revisar el cumplimiento de los acuerdos de colaboración en materia de prevención de la inmigración ilegal con países terceros y, en caso de incumplimiento de éstos o falta de colaboración, tomar las medidas que sean necesarias para obligar a dichos países a cumplir con sus compromisos.
2. Promover, en el seno de las instituciones de la Unión Europea, el fin de las políticas de efecto llamada y agilizar los procesos de deportación de inmigrantes ilegales.
3. Expulsar de forma inmediata con destino a su país de origen –o aquel del que provengan– de todos los inmigrantes que hayan accedido ilegalmente a nuestro territorio.
4. Expulsar de forma inmediata a aquellos inmigrantes legales asentados en España que cometan delitos graves o reiterados.
5. Eliminar las subvenciones a asociaciones, organizaciones u ONGs que promuevan o faciliten la inmigración ilegal.
6. Garantizar la devolución de todos los Menores Extranjeros No Acompañados a sus países de origen.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

7. Suspender las ayudas de Cooperación al Desarrollo con aquellos países que no colaboren en la lucha contra la inmigración ilegal.
8. Impulsar medidas con el fin de impedir la entrada y expansión del fundamentalismo islámico en España, así como articular medidas encaminadas a evitar su financiación por parte de terceros estados u organizaciones.
9. Realizar una campaña informativa en los países emisores que acabe con el efecto llamada promovido por las políticas sobre inmigración que se han llevado a cabo hasta la fecha.
10. La declaración como zona marítima de interés (MAI) de la zona que va desde la costa de Mauritania hasta la ciudad española de Melilla.
11. La creación de una misión de Presencia Marítima Coordinada en dicha zona, liderada por España, cuyo objetivo sea la protección de los intereses, las fronteras y la seguridad de los países europeos mediante la lucha contra la inmigración ilegal y la instrumentalización de ésta por parte del crimen organizado.»

C.DIP 38929 19/09/2024 17:21